

CENTRO QUIRÚRGICO BRANDON HEALTHPLEX DE TGH

Declaración de derechos y deberes del paciente

Sección 381.026, Estatutos de Florida

El Centro Quirúrgico Brandon Healthplex de TGH reconoce que usted tiene derechos mientras recibe atención médica como paciente. A su vez, existen ciertas responsabilidades y comportamientos esperados de su parte como paciente. Esta declaración de derechos y responsabilidades se encuentra exhibida en nuestras instalaciones en al menos un lugar al que tienen acceso todos los pacientes.

Sus derechos y responsabilidades se detallan a continuación:

DERECHOS DEL PACIENTE:

El paciente tiene derecho a ser tratado con cortesía y respeto. Asimismo, tiene derecho a que se respete su dignidad individual y se proteja su necesidad de privacidad.

El paciente tiene derecho a recibir una respuesta rápida y razonable a sus preguntas y solicitudes.

El paciente tiene derecho a saber quién le presta los servicios médicos y quién es responsable de su atención.

El paciente tiene derecho a saber qué servicios de apoyo al paciente están disponibles; por ejemplo, si puede contar con la asistencia de un intérprete en caso de no hablar el inglés.

El paciente tiene derecho a estar acompañado, por cualquier persona de su elección, en las áreas de acceso para el paciente dentro del centro de atención médica o del consultorio del proveedor mientras recibe tratamiento ambulatorio o si está internado en el hospital y durante las consultas con su proveedor de salud, a menos que hacerlo suponga un riesgo para la seguridad o la salud del paciente, de otros pacientes o del personal del centro o del consultorio, o que el centro o el proveedor no tenga capacidad para darle al acompañante un espacio razonable.

El paciente tiene derecho a conocer las normas y reglamentos que rigen su conducta.

El paciente tiene derecho a que el proveedor de salud le proporcione información sobre el diagnóstico, el plan de tratamiento previsto, las alternativas, los riesgos y el pronóstico.

El paciente tiene derecho a rechazar cualquier tratamiento, excepto en los casos previstos por la ley.

El paciente tiene derecho a recibir, previa solicitud, información completa y el asesoramiento necesario sobre la disponibilidad de recursos financieros para su atención.

El paciente que cumpla con los requisitos para Medicare tiene derecho a saber, previa solicitud y antes de recibir tratamiento, si el proveedor de salud o el centro de atención médica acepta la tarifa asignada por Medicare.

El paciente tiene derecho a recibir, previa solicitud y antes del tratamiento, un presupuesto razonable de los costos de la atención médica.

El paciente tiene derecho a recibir una copia de la factura detallada, lo suficientemente clara y comprensible, y a que se le expliquen los cargos, de ser solicitado.

El paciente tiene derecho a acceder de forma imparcial al tratamiento médico o a las instalaciones, independientemente de su raza, nacionalidad de origen, religión, discapacidad o fuente de pago.

El paciente tiene derecho a recibir tratamiento para cualquier condición médica de emergencia que pueda empeorar si no se le proporciona tratamiento.

El paciente tiene derecho a saber si el tratamiento médico propuesto tiene fines de investigación experimental. Asimismo, tiene derecho a dar su consentimiento o a negarse a participar en dicha investigación experimental.

El paciente tiene derecho a expresar sus quejas por cualquier violación de sus derechos, tal como lo establece la legislación de Florida, a través del procedimiento de quejas del proveedor de salud o centro de atención médica que le haya prestado servicio, así como también ante la agencia estatal de licencias correspondiente.

RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE:

El paciente es responsable de proporcionar al proveedor de salud, según su leal saber y entender, información precisa y completa sobre sus afecciones actuales, enfermedades previas, hospitalizaciones, medicamentos y otros aspectos relacionados con su salud.

El paciente es responsable de informar al proveedor de salud cualquier cambio inesperado en su estado de salud.

El paciente es responsable de informar al proveedor de salud si comprende el curso de acción previsto y lo que se espera de él.

El paciente es responsable de seguir el plan de tratamiento recomendado por el proveedor de salud.

El paciente es responsable de acudir a las citas y de notificar al proveedor de salud o al centro de atención médica cuando, por cualquier motivo, no pueda hacerlo.

El paciente es responsable de sus acciones si rechaza el tratamiento o no sigue las instrucciones del proveedor de salud.

El paciente es responsable de garantizar que las obligaciones financieras de su atención médica se cancelen lo antes posible.

El paciente es responsable de cumplir las normas y reglamentos del centro de atención médica que afectan la atención y la conducta del paciente.

QUEJAS

Póngase en contacto con nosotros si tiene alguna pregunta o inquietud sobre sus derechos o responsabilidades. Puede solicitar a cualquiera de nuestros empleados que lo ayuden a ponerse en contacto con el Administrador, o puede llamar al 813-660-6600.

Deseamos brindarle un servicio de excelencia, lo cual incluye responder a sus preguntas y atender sus inquietudes.

También puede ponerse en contacto con la agencia de licencias del estado, con el Gerente de la Unidad de Administración de Reclamaciones, Agencia para la Administración de Atención Médica
2727 Mahan Drive, Tallahassee, FL 32308
1-888-419-3456
<https://apps.ahca.myflorida.com/hcfc/hcfc.aspx>

También puede ponerse en contacto con la Asociación de Acreditación de Atención Médica Ambulatoria
3 Parkway North, Suite 201
Deerfield, IL 60015
1-847-853-6060
<https://www.aaahc.org>

Si usted cuenta con la cobertura de Medicare, puede ponerse en contacto con el Defensor del Beneficiario de Medicare llamando al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227) o en línea en <http://www.medicare.gov/claims-and-appeals/medicare-rights/get-help/ombudsman.html>

La función del Defensor del Beneficiario de Medicare es garantizar que los beneficiarios de Medicare reciban la información y la asistencia necesarias para comprender sus opciones, así como para ejercer sus derechos y protecciones dentro del programa Medicare.